



ANEXO 1

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Despacho de la Dirección Regional del Magdalena, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

“En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia”

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación a continuación, se detalla el análisis del sector:

1. OBJETO:

Prestar los servicios de logística encaminada a realizar las actividades del día de la mujer, día del hombre, día del niño y la recreación de acuerdo con el plan de bienestar social e incentivos 2025.

1.1 Clasificación

Los servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puede verificar en <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

Código-Segmento	Código - Familia	Código-Clase	Código-Producto	Nombre-Producto
80000000	80140000	80141600	80141607	Gestión de eventos
90000000	90100000	90101600	90101603	Servicios de catering
49000000	49100000	49101600	49101609	Ornamentos o decoraciones
90000000	90130000	90131500	90131504	Conciertos
86000000	86130000	86131500	86131502	Pintura
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compras y logística
91000000	91100000	91101600	-	Cuidado facial y corporal
90000000	90100000	90101700	-	Servicios de cafetería
85000000	85150000	85151600	-	Asuntos nutricionales
93000000	93140000	9314700	93141701	Organizaciones de eventos culturales



2. ANÁLISIS DEL MERCADO

El sector económico analizado en el presente estudio se encuentra ubicado dentro del sector terciario; SECTOR SERVICIOS ya que incluye todas aquellas actividades que no producen un objeto tangible, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

2.1. SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE EL OBJETO

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

El sector terciario se dedica a la organización y la distribución de lo que producen los otros dos sectores: el sector primario (centrado en la extracción directa de los recursos naturales) y el sector secundario (orientado a la transformación de los recursos naturales a través de procesos industriales). Este sector se encuentra conformado por áreas como:

- 1- Actividades financieras, lo que vendrían a ser todas las relacionadas con bancos, la bolsa, los seguros...
- 2- Actividades que vienen a ser servicios que se prestan a empresas: asesoría, administración, gestión, consultoría...
- 3- Turismo y hotelería.
- 4- Actividades en materia de transporte y comunicación.
- 5- Área de telecomunicaciones, donde tendría especial protagonismo lo que serían los servicios relacionados con la telefonía.
- 6- La actividad comercial, ya a sea a nivel minorista, al por mayor, franquiciados...
- 7- Servicios personales que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En este apartado, pueden englobarse tanto actividades relacionadas con la estética (peluquería, maquillaje...) como con lo que sería el estado de bienestar (colegios, hospitales, administración...).
- 8- Actividades en materia de función y administración pública: justicia, defensa, representación política...
- 9- Servicios relacionados con lo que es la cultura y el ocio: recreación, cine, teatro, música, deporte...
- 10- Medios de comunicación, ya sean escritos, digitales, televisivos o radiofónicos.
- 11- Actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información como Internet.

Es decir, en el sector servicios se comercializan bienes inmateriales, donde se compran y venden experiencias.

Ahora bien, el sector servicios o sector terciario es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido a los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

2.1.1. Características de los servicios

Las actividades que corresponden al sector servicios tienen las siguientes características:

- Son intangibles: no pueden ser percibidos por los sentidos.
- Son heterogéneos: no pueden ofrecerse en forma estandarizada.
- Son inseparables: es imposible separar el servicio de la persona que lo proporciona.
- Son perecederos: son perecederos dado que no se pueden embodegar o almacenar, puesto que la producción y consumo son simultáneos.
- No se adquieren en propiedad: cuando se compra un servicio, lo que se adquiere es el derecho a recibir un beneficio o una prestación.



2.2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO



Los servicios logísticos se constituyen como un servicio técnico que posibilita el flujo de los recursos necesarios para desarrollar determinada actividad. Por lo general, el término logística infiere la operación de una serie de tareas que permiten llegar a un usuario final, o dar cumplimiento a una labor determinada.

La logística tiene como objetivo principal a través de los recursos humanos y financieros, destinar los bienes y servicios adecuados, en el momento exacto, lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera tal que genere una mayor rentabilidad, es decir, mejor servicio, costo y calidad.

En la logística de eventos hay 6 etapas clave para tener en cuenta siempre.

1. Planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.
2. Montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados.
3. Ejecución del evento en sí, con participantes y público, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, actividades, cierre, etc., y viendo como cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.
4. Desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.
5. Evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad.
6. Post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que en ocasiones se puede incluir encuestas.

Lo anterior se resume en tres grandes etapas¹, las cuales son:

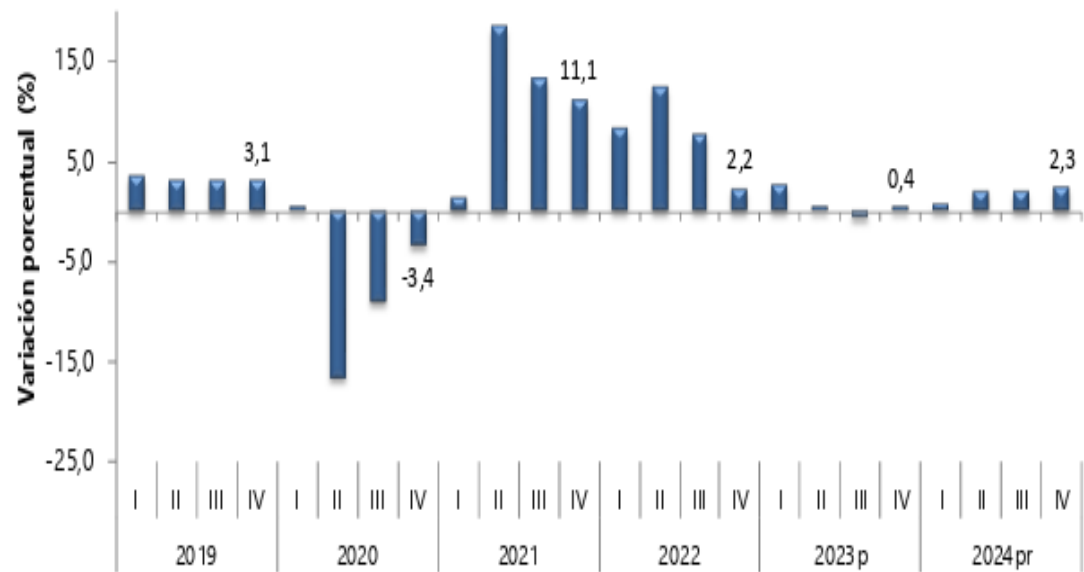
¹ <https://es.scribd.com/document/427863383/3-Cronologia-Para-La-Coordinacion-de-Ceremonias-Actos-y-Presentaciones>



2.2.1. Comportamiento del PIB² por grandes ramas de actividad económica

De acuerdo con el último Boletín Técnico del PIB publicado por el DANE el 17 de febrero de 2025, se observa que el Producto Interno Bruto creció el 1,7% respecto al año 2023.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB.T
Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

² [chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclcfndmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf](https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf)



En el cuarto trimestre del año 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	
	2024 ^{PR} / 2023 ^P	2024 ^{PR} -IV / 2023 ^P -IV	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Para el año 2024, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 8,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,0%.



En el cuarto trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,2%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 2,8%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,9%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	8,5	5,2	-2,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	6,0	7,3	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	8,1	5,5	-0,4

Fuente: DANE, PIB_T

2.3. ASPECTOS TECNICOS

Una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, el Despacho de la Dirección Regional del Magdalena ha identificado la necesidad de contratar los servicios requeridos los cuales deben ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la prestación del servicio con altos estándares de calidad, tales como:



ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN OSERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Día de la Mujer (Masajes relajantes), actividad dirigida a funcionarias de la Regional.				
1	LOGISTICA PARA LA ACTIVIDAD	Adecuación de un espacio con un ambiente propio para CELEBRACION DEL DIA LA MUJER a las noventa y tres (93) funcionarias de la regional magdalena para lo cual se requiere auditorio o espacio abierto con sillas y mesas, (93) cenas tipo buffet con 1 entrada, 2 proteínas 1 harina, ensalada, postre y bebida esto deberá incluir la cristalería, servicio de meseros, hidrataciones gaseosas o jugo y agua, decoración en honor al día de la mujer, sonido, micrófono y grupo musical para amenizar la cena. Además, se le otorgará un Masajes relajante, esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas, lo cual se realizará en un spa de la ciudad, el contratista deberá garantizar la entrega de los siguientes kits para la realización del masaje (cremas, geles, aceites relajantes, esponjas para baño), todo debidamente empacado y marcado, transporte ida y vuelta de las instalaciones del SENA al lugar de la actividad.	GLOBAL	1
Día del Hombre (técnicas Masajes relajantes) actividad dirigida a funcionarios de la Regional				
2	LOGISTICA PARA LA ACTIVIDAD	Adecuación de un espacio con un ambiente propio para CELEBRACION DEL DIA DEL HOMBRE a las sesenta y ocho (68) funcionarios de la regional magdalena para lo cual se requiere auditorio o espacio abierto con sillas y mesas, (68) cenas tipo buffet con 1 entrada, 2 proteínas 1 harina, ensalada, postre y bebida esto deberá incluir la cristalería, servicio de meseros, hidrataciones gaseosas o jugo y agua, decoración en honor al día del hombre, sonido, micrófono y grupo musical para amenizar la cena. Además, se le otorgará un Masajes relajante, esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas, lo cual se realizará en un spa de la ciudad, el contratista deberá garantizar la entrega de los siguientes kits para la realización del masaje (cremas, geles, aceites relajantes, esponjas para baño), todo debidamente empacado y marcado, se requiere de transporte ida y vuelta de las instalaciones del SENA al lugar de la actividad.	GLOBAL	1
Día del Niño y la Recreación (visita túnel acuario)				
3	LOGISTICA PARA LA ACTIVIDAD	Desarrollar actividad visita "Túnel Acuario", dirigida por dos (2) guías profesionales donde darán a conocer diversidad de peces a los setenta y ocho (78) niños en rango de edad de 0 - 12 años y cincuenta y cinco (55) funcionarios acompañantes, dos (2) recreacionistas, se busca integración entre los niños durante la actividad. El contratista deberá garantizar el lugar el día y hora señalado por la entidad por espacio de tres (3) horas, suministrará un kit que contenga (Arte en madera con imágenes de peces para que los niños al momento de la visita vayan coloreando, colores, crayones desarrollando su creatividad, empacados y marcados con nombres de los niño)s, refrigerios como: (Sándwich, dos (2) frutas, Muffin, jugo y botellas con agua, transporte ida y vuelta de las instalaciones del SENA al lugar de la actividad.	GLOBAL	1

2.4. ESTUDIO DE MERCADO

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, en la que se establecieron las directrices para la elaboración de Estudios de Mercado y Estudios Previos respectivamente, donde se indica que se podrán usar para establecer el valor estimado del contrato: estudio de mercado, revisión de base de datos, análisis de precios históricos; por lo que se procedió a realizar el estudio de mercado solicitando a los interesados participar con sus precotizaciones a través del portal del SECOP II en el módulo de “Solicitud de Información a los Proveedores”, No. SIP-MGN-008-2025, en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7729312&isFromPublicArea=True&isModal=False>



☆

Proceso : SERVICIOS DE LOGÍSTICAS ENCAMINADAS A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL DÍA DE LA MU...

Solicitud de información a los Proveedores

SIP-MGN-008-2025 (En análisis) Piegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación SENA REGIONAL MAGDALENA DESPACHO

Ver Enlace

PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICAS ENCAMINADAS A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL DÍA DE LA MUJER, DÍA DEL HOMBRE, DÍA DEL NIÑO Y LA RECREACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2025.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 3/03/2025 4:00 PM • Fecha de publicación 26/02/2025 7:09 PM

Interesados

3

1253

Competidores

3

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
26/02/2025	28/02/2025	03/03/2025

LISTA DE OFERTAS

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

Crear

Sin mensajes

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
oferta sena	OPASOL SAS	3/03/2025 2:51 PM	133.696.500
SIP-MGN-008-2025	ESCALERA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3/03/2025 2:35 PM	139.111.000
SIP-MGN-008-2025_Celebraciones	SERVIDCO SAS	3/03/2025 11:29 AM	140.693.700

Mediante la plataforma SECOP II, se recibieron tres (3) cotizaciones, detalladas a continuación:

Nº	RAZÓN SOCIAL	VALOR COTIZACION
1	OPASOL SAS	\$ 133.696.500
2	ESCALERA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 139.111.000
3	SERVIDCO S.A.S.	\$ 140.693.700

Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, el presupuesto asignado y aprobado para la realización de las actividades que conforman el plan de bienestar social al funcionario aprobadas para la vigencia 2025 y en observancia de las normas legales y constitucionales a la contratación, se procedió con el análisis de los valores ofertados; y se realizó el cálculo del promedio de los precios obteniendo como resultado el presupuesto por la suma de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$137.833.733)**

2.5. ASPECTOS REGULATORIO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el comité jurídico señala que el objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contrato a celebrar es el de PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación es la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios que la regulen y en especial las siguientes normas:

- Constitución política
- Código de Comercio
- Ley 2106 de 2019, por la cual se modifica la Ley 300 de 1992 artículo 62 numeral 5, que dispone que son prestadores de servicios logísticos “Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones”; quienes tienen la obligación de inscribirse en el registro nacional de turismo (art. 61 Ley 300 de 1992).
- Decreto 1824 de 2001 “Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones”.



2.5.1. Normatividad SENA

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 y 648 de 2017, el SENA desarrolla el programa de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para el año 2025, promoviendo el desarrollo personal, laboral y familiar de los empleados públicos, logrando así una mayor eficiencia, eficacia en el desempeño de sus funciones, en mejora de su calidad de vida.

Que por disposición del artículo 45 del Decreto 1014 de 1978, el SENA, tanto en dirección general como en cada una de sus regionales, presupuestara para cada vigencia una partida que permita adelantar actividades deportivas, culturales, recreativas y sociales, con el fin de contribuir al desarrollo integral del empleado y su familia. Dicha partida se presupuestará con base en una programación previa de este tipo de actividades y en la medida que los recursos financieros lo permitan.

Que el sistema general de estímulos del SENA (Decreto 1567 de 1998), ha orientado sus fines a la prevalencia de la eficacia, el desarrollo y el bienestar social de sus servidores públicos, garantizando un reconocimiento permanente a esta labor. De igual manera, las normas sobre estímulos respecto al bienestar social deben actualizarse para mantener condiciones que permitan al desarrollo integral de los empleados públicos y su núcleo familiar.

Plan de Bienestar Social y Estímulos 2025

De conformidad al Plan de Bienestar para los Servidores Públicos y su grupo familiar para la presente vigencia y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1567 de 1998 y la ley 909 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005, modificado parcialmente por el Decreto 4661 de 2005 y la Resolución 192 de 2020, se hace necesario contratar la prestación de los servicios de logística para los programas de bienestar social, deportivo y cultural de los funcionarios.

Dentro del plan de bienestar se encuentran un conjunto de programas y beneficios que se estructuraron como parte de la solución a las necesidades del individuo y su núcleo familiar y para facilitar su ejecución, cada regional dispondrá de un funcionario que tendrá la responsabilidad de coordinar, ejecutar y controlar el Plan de Bienestar en cada una de las líneas de acción.

Normatividad Ambiental y SST Relacionada

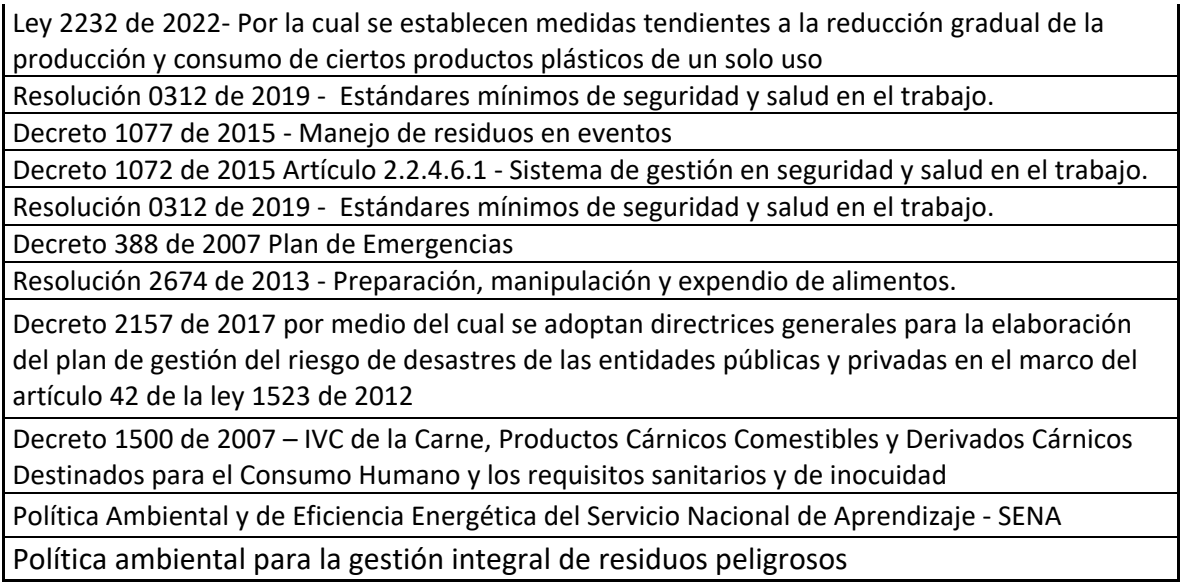
El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos ambientales y de SST, establecidos en el proceso de selección:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante el evento.	Contractual
Se priorizará la adquisición y uso de materiales y productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y que provengan de fuentes sostenibles y certificadas. Queda prohibida la compra y uso de materiales de un solo uso, plásticos no reciclables y cualquier insumo que no contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la minimización del impacto ambiental.	Contractual
Se seleccionarán proveedores que demuestren un compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, preferentemente aquellos que ofrezcan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Los proveedores deberán presentar evidencia de sus prácticas sostenibles, tales como certificaciones ambientales, políticas de reducción de residuos, y un plan de manejo de residuos específico para cada evento.	Precontractual
Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor o plástico y que en la medida de lo posible sean biodegradables.	Contractual



Para la preparación y expendio de alimentos en eventos: Allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.	Precontractual
Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Contractual
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Precontractual
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el <i>Parágrafo</i> 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	
Garantizar el cumplimiento del Decreto 3888 de 2007, cuando se presten servicios para eventos de afluencia masiva de público debe garantizar su idoneidad, capacitación y experiencia. Para ello, deben demostrar su disponibilidad de personal, infraestructura, elementos y equipos adecuados	Precontractual
Presentar un plan de emergencias específico del lugar donde se realice el evento	Precontractual
Garantizar la divulgación y socialización de rutas de evacuación y elementos para atención de emergencias a los asistentes del lugar donde se desarrolla el evento.	Contractual
Si el evento cuenta con transporte: Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Precontractual

Normatividad Relacionada:
Resolución 0803 de 2024 - Por la cual se desarrollan las disposiciones de la Ley 2232 de 2022, sobre la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso.



En economía, la oferta se define como aquella cantidad de bienes y servicios que los ofertantes están dispuestos a poner a la venta en el mercado a unos precios concretos.

Específicamente, la oferta es la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, personas o empresas están dispuestas a poner a la venta, es decir, en el mercado, en un lugar determinado (un pueblo, una región, un continente...) y a un precio dado, bien por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía. Los precios no tienen por qué ser iguales para cada tipo de productos e incluso en un mismo producto, dos oferentes pueden decidir poner un precio diferente.

En este orden de ideas existe en el mercado Local y Nacional diferentes empresas que ofrecen el servicio objeto del presente proceso de selección capaces de satisfacer las necesidades de la entidad, quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades públicas y privadas a nivel nacional. A partir de la Herramienta de Análisis de Oferta al filtrar los datos correspondientes a Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, Departamento de Proveedor, se obtiene la información sobre el listado de proveedores que, en la vigencia seleccionada, contrataron con entidades públicas en el departamento filtrado. El resultado arroja valor de la contratación anual, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron.



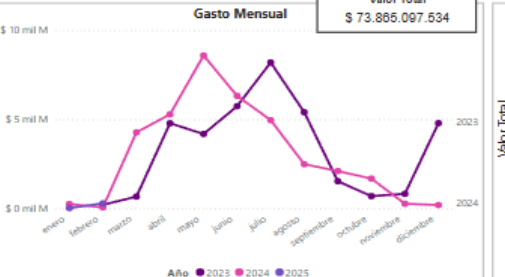
Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[< Atrás](#)
[↻ Reiniciar](#)

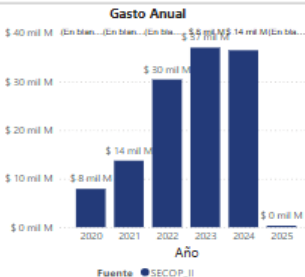
Gasto Mensual

Valor Total: \$73.885.097.534



Año: ● 2023 ● 2024 ● 2025

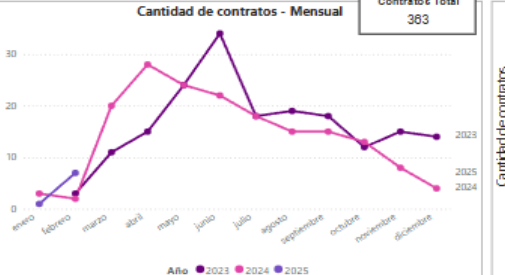
Gasto Anual



Fuente: ● SECOP_II

Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total: 363



Año: ● 2023 ● 2024 ● 2025

Cantidad de contratos - Anual



Fuente: ● SECOP_II

FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha_firma: 12/01/2023 01/03/2025

Departamento de Entidad

Todas ▼

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tildes

☐ servicio
 ☐ EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SAL...
 ☐ RISARALDA - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ...
 ☐ SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO - SGC
 ☒ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
 ☐ SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DO...
 ☐ UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCE...

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tildes

☐ servicio
 ☐ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIO...
 ☐ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA MA...
 ☐ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGI...
 ☐ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGI...



De acuerdo con la información obtenida luego de los filtros empleados, se observa que la Entidad durante las vigencias del 2023 al 2025 a nivel nacional ha contratado un total de \$73.865.097.534, relacionados con los servicios de viajes, alojamiento, alimentación, lo cual indica que en cada vigencia fiscal se viene adelantando una contratación en relación con el objeto.



En relación con la demanda de este tipo de contratación se identificaron los siguientes procesos contractuales para satisfacer este tipo de necesidad así:

ENTIDAD	MODALIDAD SELECCION	No. PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
SENA REGIONAL CUNDINAMA RCA	Mínima cuantía	MC-CMC-CTDPE-018-2024	LOGISEVENT S.A.S.	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA LOS FUNCIONARIOS Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL.	\$62.664.677
SENA-Regional Cesar	Mínima Cuantía	MC-CSR-CBC-005-2022	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	CONTRATAR OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS FERIAS Y CONVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE	\$65.126.966
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Mínima Cuantía	CPS-230-2023	EN RECEPCION DE OFERTAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL VIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS, REALIDADES Y DESAFÍOS DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	\$41.752.500

3.2. ANALISIS DE LA OFERTA

Los servicios demandados en el presente proceso de contratación son muy comunes con una gran oferta en el mercado, teniendo en cuenta que la población humana en general requiere servicios recreativos y saludables que le permitan proteger o mejorar su salud mental.

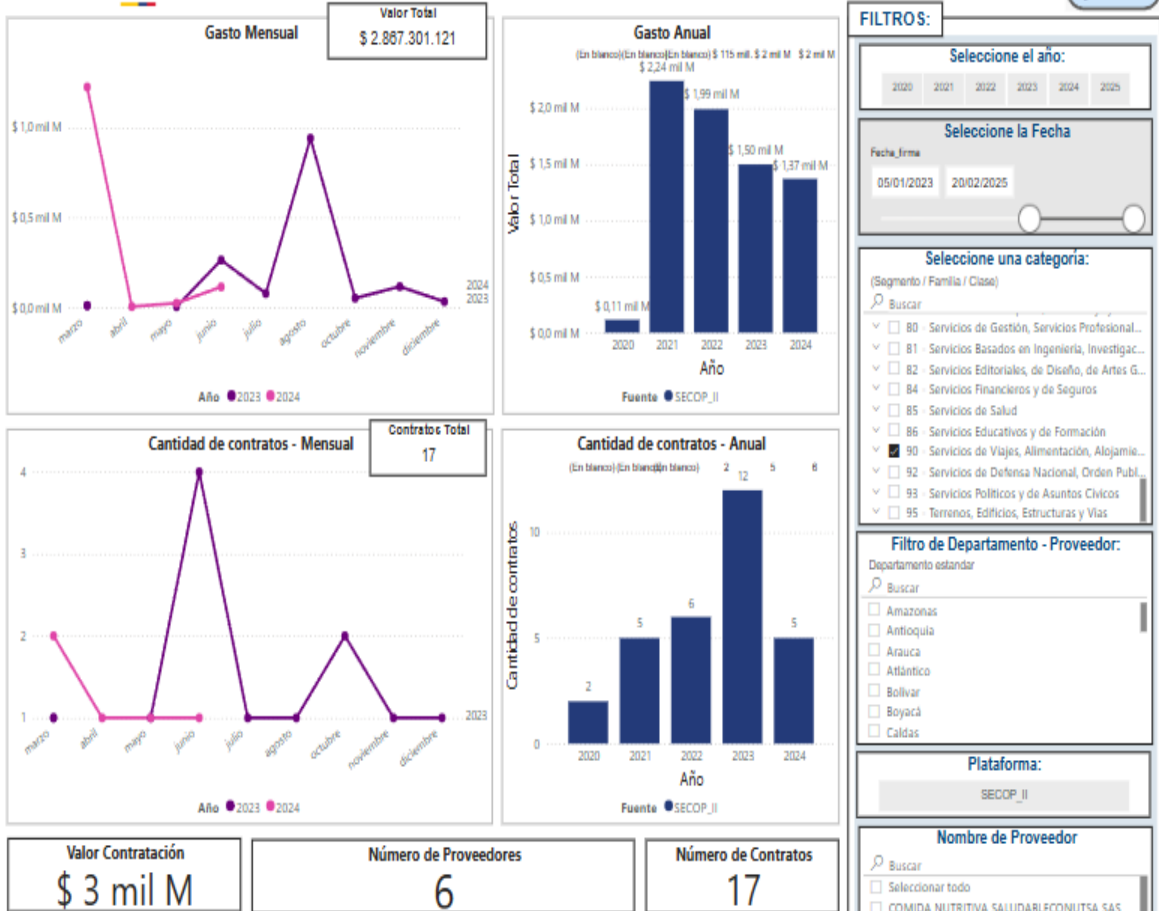


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

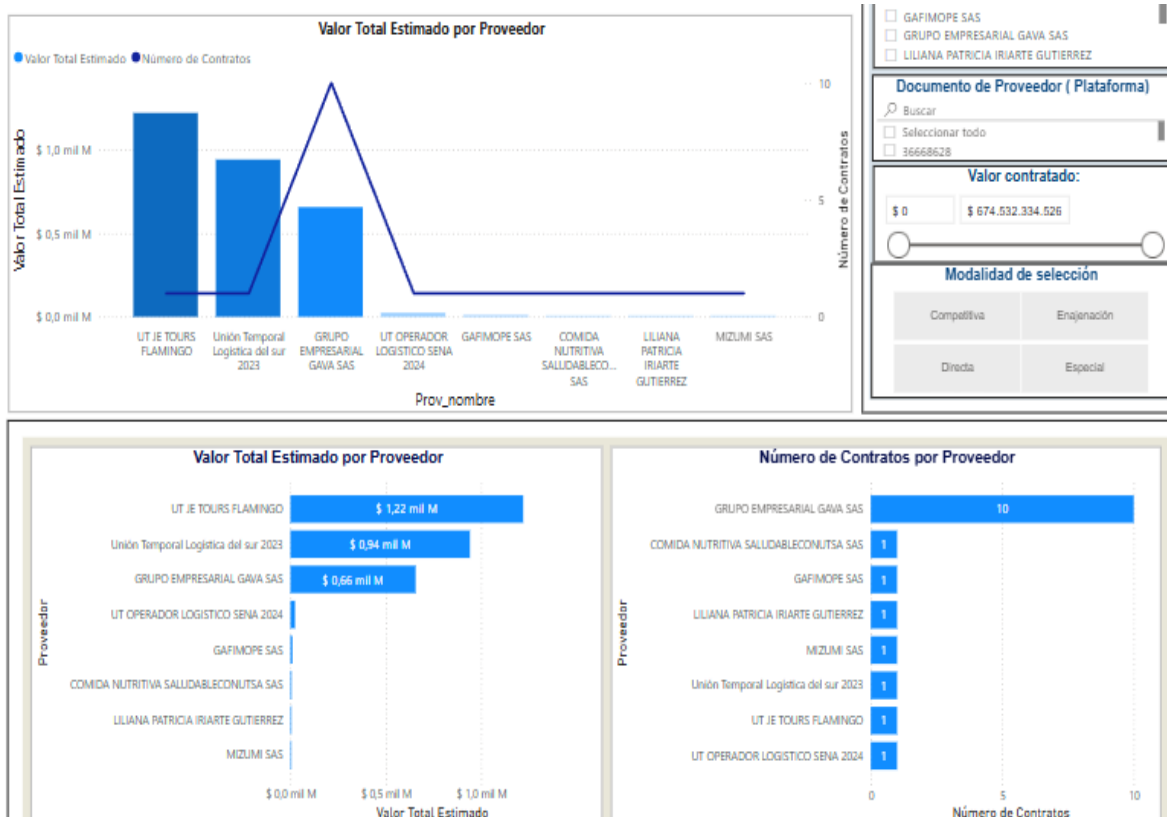
ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar



Empleando los mismos filtros del Análisis de la Demanda en cuanto a Fecha, Categoría y Departamento, se observa que existen en el mercado local empresas que ofrecen el servicio objeto del presente proceso de selecciones capaces de satisfacer las necesidades del SENA quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades públicas y privadas a nivel nacional.



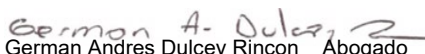


Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena, el once (11) de marzo de 2025.


RAFAEL ALFONSO
YEPES CONDE
2025.03.11
15:21:54 -05'00'
RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
Director Regional

Vo.Bo.: Armando Abril Montaña _ Coordinador Grupo de Apoyo Mixto 

Elaboró: Karen Correa Cárdenas – Contratista Despacho Regional. 

Revisó componente jurídico: German Andres Dulcey Rincon _ Abogado _Grupo Administrativo Mixto 

Revisó componente técnico: Iris Marina Eguis Carranza - _Tecnico G02 _ Bienestar al Funcionario. 

Revisó componente financiero: Nelson Enrique Ribón García _ Auxiliar G02 _ Presupuesto 